



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 109/2018

Bahía Blanca, 23 de marzo de 2018

VISTO

El contenido de la Res DCS 442/12 mediante la cual se crea el cargo de Coordinador General para la carrera de Licenciatura en Enfermería.

El contenido de la Res. DCS 087/18 que determina que *“El coordinador general de la carrera será designado por dos años, pudiendo ser reelegido una sola vez en forma consecutiva. No obstante ello, podrá ser designado nuevamente como coordinador quien hubiese dejado transcurrir un período completo sin haber estado en tales funciones.”*

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora Ana Leidi cuenta con todos los requerimientos pautados por la mencionada resolución antedicha;

Que la profesora Ana Leidi ha sido elegida por la totalidad de los votos emitidos en el año 2017;

Que la elección de coordinadoras de la Licenciatura en Enfermería es una atribución del Departamento de Ciencias de la Salud;


Lo aprobado en sesión plenaria el 21 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la docente Ana Leidi (Legajo 12178) como Coordinadora General de la Licenciatura en Enfermería hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º: Pasar a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal y cumplido, vuelva a este Departamento.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD